

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACRIBEN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al 2 de Marzo del 2015 siendo las 11:30 horas en el local social de la compañía "MACRIBEN S.A.". ubicado en GUAYAQUIL URDESA CENTRAL CIRCUNVALACION SUR N° 113 INTERSECCION VICTOR EMILIO ESTRADA FRENTE AL PARQUE DE URDESA, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: ELIBETH S.A. representada por el Sr. PEREZ MAC COLLUM ANDRES IGNACIO propietario del sesenta por ciento y ELOT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA representada por el Sr. WONG LAMA OTTON FERNANDO con el cuarenta por ciento de las acciones a un dólar cada una estando así presente el total de ochocientas acciones lo que da un total de ochocientos dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el SR. PEREZ MAC COLLUM ANDRES IGNACIO y quien actúa como secretario formula la lista de asistentes que manda la ley. Los Accionistas presentes representarán la totalidad del Capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

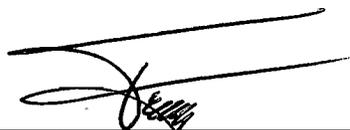
Orden del día.- Punto único: Autorizar al representante legal SR. ANDRES PEREZ MAC COLLUM, en calidad de Gerente General, la presentación de los Balances Financieros a la Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en Junta Universal de acuerdo al Art.238 de la ley de Compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12:30 horas, el que preside declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado:



SR. ANDRES PEREZ MAC COLLUM
SECRETARIO DE LA SESION



ELOT CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS C. LTDA.
SR. OTTON FERNANDO WONG LAMA
MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE MACRIBEN S.A.

